

ACNUR en México, de la emergencia a la institucionalización (2010-2025)



Introducción: Un contexto de crecimiento sin precedentes

El panorama del asilo en México experimentó una transformación radical entre 2010 y 2025. El país pasó de ser principalmente una nación de tránsito a consolidarse como una de destino y receptora de solicitudes del reconocimiento de la condición de refugiado, en un contexto marcado por complejas situaciones humanitarias a nivel regional, violencia generalizada y políticas migratorias restrictivas en Norteamérica.

La magnitud del cambio es abrumadora. Hubo un crecimiento exponencial en las solicitudes de asilo, las cuales se dispararon de 1,296 en 2013 a más de 140,000 en 2023, cifra máxima en la historia del sistema de asilo moderno en México. Esto representó un incremento de más de 100 veces en una década. Tan solo en los últimos seis años (2019-2025) México ha recibido más de 600,000 solicitudes de asilo.

Esto supuso la aparición de nuevos perfiles en los movimientos mixtos de población. De estar compuestos principalmente por personas del norte de Centroamérica, ahora incluye a personas de todo el continente americano y población extracontinental con necesidades de protección complejas y diferenciadas.

En este escenario, la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) se consolidó como un actor fundamental en la arquitectura de la protección internacional y de la construcción de capacidades humanitarias para hacer frente a la llegada de población en situación de movilidad en México. Este informe documenta su evolución, contribuciones estratégicas y el impacto transformador de su intervención.



ACNUR llegó al país en 1982 durante el éxodo guatemalteco.

La evolución del ACNUR en México: de la emergencia a la institucionalización

ACNUR llegó al país en 1982 durante el éxodo guatemalteco, cuando apoyó a más de 46,000 personas oficialmente reconocidas como refugiadas y a cerca de 200,000 más en situación de desplazamiento forzado. La etapa analizada en este informe (2010-2025) representa un salto cualitativo: el paso de la asistencia humanitaria de emergencia a la construcción de un sistema nacional de asilo moderno, eficiente y con perspectiva de derechos humanos.

El acompañamiento de esta agencia ha contribuido no solo a fortalecer las capacidades institucionales del Estado mexicano, sino también a ampliar la comprensión social del asilo como un derecho y no como una concesión excepcional. Para lograrlo, ha impulsado trabajo en cinco dimensiones:

- Atención de primera línea: apoyo a personas refugiadas, solicitantes y desplazadas internas en albergues y espacios comunitarios.

- Incidencia política: apoyo a la creación y reforma de leyes sobre refugiados y desplazamiento interno.
- Fortalecimiento institucional: desarrollo de capacidades técnicas y logísticas en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y gobiernos locales.
- Incidencia social: campañas y proyectos de coexistencia pacífica y no discriminación.
- Vinculación con el sector privado y la academia: promoción de la integración local y el conocimiento basado en evidencia.

Hallazgos principales: la construcción de un sistema de asilo moderno

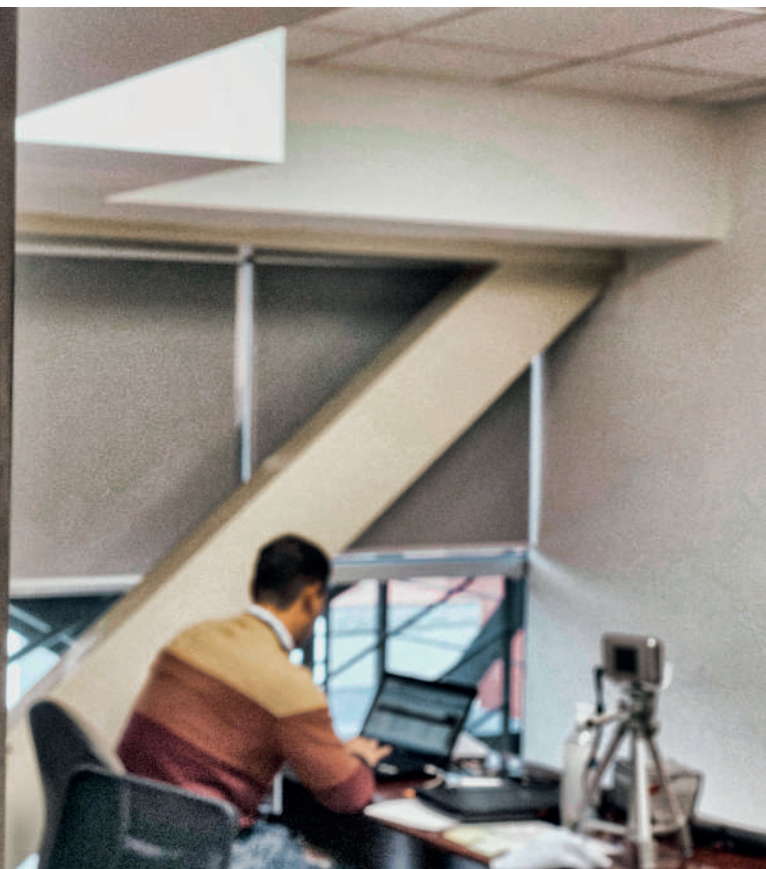
La estrategia de ACNUR México se ha estructurado en torno a cuatro ejes que han guiado su acción humanitaria, técnica y de incidencia, bajo un enfoque transversal de edad, género y diversidad. Estos pilares son la base del modelo de protección e integración en el país:

- Acceso al territorio: garantizar que las personas con necesidad de protección internacional puedan ingresar y solicitar asilo.
- Acceso y calidad del asilo: fortalecer la capacidad de recepción, asistencia humanitaria y los procedimientos de determinación de la condición de refugiado.
- Integración local: promover soluciones duraderas mediante la inserción socioeconómica en comunidades de acogida.
- Atención al desplazamiento interno: desarrollar marcos normativos y de respuesta para la población mexicana desplazada por la violencia.
- Apoyo financiero: entre 2018 y 2025, ACNUR aportó más de 600 millones de pesos a la COMAR. Su contribución representó en promedio más del 60% del presupuesto total de la COMAR durante esos años.
- Modernización y eficiencia: se impulsó la digitalización total de los expedientes de las personas solicitantes de asilo en México, pasando de archivos manuales al Sistema de Registro (SIRE), interconectado con el Instituto Nacional de Migración (INM) y el Registro Nacional de Población. Esto permitió que la COMAR procesara solicitudes cuatro veces más rápidamente en 2024 que en 2018.
- Expansión territorial: apoyo para la apertura de 9 oficinas de la COMAR en el territorio nacional (Tapachula, Palenque, Tenosique, Ciudad de México, Guadalajara, Saltillo, Oluta, Monterrey y Tijuana), lo que descentralizó y acercó el trámite del reconocimiento de la condición de refugiado a la población con necesidades de protección internacional en estas localidades. A su vez se apoyó para la apertura de las presencias de la COMAR en Tuxtla Gutiérrez, Cancún, Ciudad Juárez y Villahermosa.

Logros cuantificables e impacto transformador

a) Fortalecimiento institucional de la COMAR

ACNUR ha sido soporte vital de la COMAR. Sin su apoyo, el sistema habría visto seriamente comprometida su capacidad de respuesta frente al crecimiento exponencial de solicitudes de la condición de refugiado a partir de 2018.



b) Intervención humanitaria directa

En la última década ACNUR implementó una estrategia de asistencia humanitaria de largo alcance:

- Entre 2022 y 2025, el ACNUR firmó 133 acuerdos de asociación con organizaciones socias en todo el país que abarcaron distintas áreas de trabajo —asistencia legal, psicosocial, humanitaria y apoyo a albergues— con una inversión global de 1,114 millones de pesos, aproximadamente. En detalle, en 2022 se formalizaron 36 acuerdos por 351 millones de pesos; en 2023, 38 acuerdos por 311 millones de pesos; en 2024, 35 acuerdos por 279 millones de pesos; y en 2025, 24 acuerdos por 172 millones de pesos.
- Inversión y cobertura: entre 2016 y 2024 se realizaron 170 intervenciones en espacios humanitarios y albergues con una inversión total de \$275 millones de pesos, lo que benefició a 33,986 personas.
- Focalización geográfica: 60% de la inversión y 80% de los beneficiarios se concentró en la región sur del país (Tapachula, Tenosique, Palenque y Acayucan), epicentro de la llegada de personas solicitantes de la condición de refugiado.
- Fortalecimiento de albergues: 46% de la inversión se destinó al fortalecimiento de albergues y en la construcción y remodelación de más de 100 espacios, a los que se dotó de equipamiento y se profesionalizó su modelo de atención.
- Un aspecto innovador fue la asistencia basada en efectivo (cash-based interventions), implementada especialmente tras la pandemia de COVID-19. Entre 2021 y 2024 se otorgaron más de 700 millones de pesos en apoyos directos a 150,000 personas refugiadas y solicitantes de asilo en situación de vulnerabilidad. Si se cuenta por grupos familiares, el apoyo benefició a 75,724 familias para cubrir sus necesidades más básicas.





c) Integración local

ACNUR México desarrolló una estrategia de soluciones duraderas basada en la integración local de la población refugiada en las localidades de acogida con el objetivo de que las personas accedan a todos los derechos tales como, salud, educación, empleo, vivienda, etc.

Entre los proyectos de esta estrategia, el Programa de Integración Local (PIL) es considerado uno de los mayores logros, pues busca transitar de la asistencia humanitaria a las soluciones duraderas. El objetivo de este programa es apoyar en la reubicación de la población refugiada que se encuentra en el sur del país a ciudades industrializadas del centro y norte.

- Cobertura y crecimiento: de atender a 38 personas en 2016 (fase piloto en Saltillo), el PIL benefició a más de 55,000 personas hasta septiembre de 2025, con un flujo, en promedio, de 800 nuevas integraciones por mes.
- Resultados contundentes en inserción laboral:
 - 96% de las personas adultas en edad laboral encontró empleo formal.
 - 88% de las niñas, niños y adolescentes se matriculó en escuelas.
 - 60% de las personas participantes superó la línea de pobreza en el primer año.
 - El salario bruto promedio en ciudades de integración es de \$7,600 pesos mensuales.

- La aportación estimada a la economía local es de 275 millones de pesos anuales en impuestos.
- Vinculación empresarial estratégica: Se establecieron alianzas con más de 650 empresas, incluyendo corporaciones transnacionales como FEMSA (Oxxo), Mabe, Kimberly-Clark, General Motors y Nissan, pero también con empresas locales en ciudades del centro y norte del país. Solo Oxxo había contratado a más de 3,000 personas refugiadas para 2024.

Además del PIL, ACNUR trabaja con autoridades federales, estatales y municipales en promover procesos de inclusión local, lo que ha beneficiado a más de 110,000 personas solicitantes de asilo y refugiadas en Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí, Querétaro, Nuevo León, Tabasco y Veracruz.

Mediante esta estrategia de acompañamiento de personas solicitantes de asilo y refugiadas, se han establecido rutas de atención para personas con necesidades específicas, y protocolos de canalización a programas y servicios públicos. También se ha sensibilizado y capacitado a más de 650 empresas del sector privado para que la población refugiada pueda acceder al empleo formal y así contribuir al desarrollo económico de sus comunidades.

d) Incidencia Política:

- Marco legal: ACNUR brindó asistencia técnica para la elaboración de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político (2011), considerada una de las más avanzadas de la región.
- Desplazamiento interno: ACNUR brindó asistencia técnica para el desarrollo y fortalecimiento de leyes, políticas e instrumentos estatales en la materia como en Chiapas, Guerrero, Sinaloa, Michoacán, Chihuahua y Oaxaca. También coordinó a las agencias del Sistema de Naciones Unidas para la iniciativa de Ley General (desechada por el Senado de la República).
- Asistencia legal gratuita: en colaboración con 35 clínicas jurídicas universitarias, organizaciones de la sociedad civil y una red de despachos pro bono, se brindó asistencia legal a más de un millón de personas en movilidad entre 2020 y octubre de 2025.
- México ha sido reconocido como referente regional en la armonización de sistemas de asilo y en la implementación del Marco Integral Regional de Protección y Soluciones (MIRPS) y el Pacto Mundial sobre los Refugiados (2018).

e) Protección con enfoque diferencial

- Niñez: 4,819 niñas, niños y adolescentes (NNA) recibieron gestión de casos individuales y más de 35,000 NNA se beneficiaron de “espacios seguros” entre 2020 y 2024.
- Violencia de Género: 5,462 personas sobrevivientes de violencia de género recibieron atención especializada en el mismo periodo.
- Personas LGBTIQ+: Se establecieron alianzas con organizaciones especializadas para crear espacios seguros y mecanismos de identificación sensible.



f) Coexistencia pacífica e información pública

ACNUR ha realizado esfuerzos por transformar narrativas sobre las personas refugiadas y promover la hospitalidad en comunidades de acogida, mediante una estrategia integral de coexistencia pacífica que consta de varias áreas de trabajo. A través del establecimiento de espacios de diálogo con las comunidades locales, campañas y proyectos culturales como el Palomazo por las Personas Refugiadas, las Jornadas por la Inclusión y la No Discriminación, exposiciones fotográficas, festivales y alianzas con medios de comunicación y universidades, se ha fortalecido el mensaje de que refugiarse es acoger y que las personas refugiadas contribuyen a la economía, la diversidad y la cultura del país.

Asimismo, ACNUR ha impulsado la creación y fortalecimiento de organizaciones lideradas por personas refugiadas (RLOs), que participan activamente en la promoción de derechos, la integración y la incidencia local. Fiel al espíritu de la Declaración de Nueva York (2016) y el Pacto Mundial de Refugiados (2018), ACNUR México promueve el fortalecimiento de liderazgos de población refugiada en espacios de toma de decisión nacionales y regionales.

Lecciones aprendidas

- El poder de las alianzas multiactor: el éxito del impacto del trabajo de ACNUR dependió de la construcción de un ecosistema de cooperación que integró a las autoridades de los tres niveles de gobierno, sociedad civil, otras agencias del Sistema de las Naciones Unidas (SNU), sector privado y academia.
- La imperiosa necesidad de un enfoque diferenciado: la protección debe adaptarse a perfiles específicos: niñez no acompañada, mujeres víctimas de violencia, personas LGBTQ+, mujeres en riesgo, personas adultas mayores, personas con discapacidad, etc.
- La voz de las personas refugiadas como motor de cambio: incorporar a las personas refugiadas no solo como beneficiarias, sino como protagonistas en la socialización de experiencias y en la toma de decisiones, resultó en intervenciones más efectivas y legítimas. El surgimiento de RLOs marcó un punto de inflexión.

Retos críticos y caminos hacia el futuro

- Sostenibilidad financiera en riesgo: la disminución de recursos presupuestales de ACNUR para 2025 amenaza la continuidad de los albergues, organizaciones de la sociedad civil y el apoyo a la COMAR. El reto es consolidar un financiamiento público permanente y suficiente para que COMAR opere con autonomía.
- Barreras burocráticas: la falta de entrega oportuna de la Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH) por parte del INM y los obstáculos para el acceso a cuentas bancarias son barreras estructurales que impiden la integración local de la población refugiada.
- Se requiere adaptar los procedimientos del reconocimiento de la condición de refugiado a la realidad de llegadas de más de 100,000 personas al año. La Ley sobre refugiados de 2011 fue diseñada en un contexto de llegadas de población muy diferente al actual.



- Es imperativa la aprobación de una Ley Federal sobre Desplazamiento Interno.
- Se requiere concertar un proceso de incidencia que involucre a todos los actores relevantes (ACNUR, sociedad civil, sector privado, otras agencias del SNU, población refugiada) para que el Estado mexicano implemente una política nacional de integración que retome la metodología y éxitos de la estrategia de soluciones duraderas de ACNUR. La política de asilo puede convertirse en una herramienta clave en el desarrollo nacional de México.
- Desarrollar un plan prospectivo para atender el desplazamiento forzado por cambio climático, que genere evidencia y propuestas de un marco normativo.
- Cambios de gobierno: la continuidad de los avances en el sistema de asilo depende de la capacidad de ACNUR y otros actores humanitarios, sociales y del sector privado relevantes para posicionar la protección internacional como una prioridad de Estado, más allá de los ciclos políticos en México y de las cambiantes políticas migratorias en Norteamérica.
- Coordinación interagencial: es fundamental una coordinación más estrecha y efectiva con la

OIM y otras agencias del SNU para abordar los movimientos mixtos de manera integral.

Reflexiones finales

La intervención de ACNUR México entre 2010 y 2025 ha sido profundamente transformadora. La agencia no solo respondió a una realidad humanitaria de escala inédita, sino que construyó, junto a sus socios, las bases de un sistema de asilo moderno, profesional y centrado en los derechos humanos. Su labor evitó el colapso institucional, profesionalizó la respuesta, impulsó soluciones duraderas innovadoras como el PIL y posicionó a México como un referente regional en protección internacional.

El principal legado es la demostración de que un modelo basado en la cooperación multiactor, la evidencia y la solidaridad pueden construir sistemas resilientes. Sostener una operación robusta fue posible gracias a que ACNUR contó con recursos suficientes aportados por sus donantes. El contexto actual, con mayores limitaciones presupuestales, plantea desafíos importantes para mantener ese nivel de respuesta.

El desafío de la próxima década será nacionalizar y consolidar estos avances, garantizando que la protección y la integración de las personas refugiadas se conviertan en una política de Estado sostenible e irreversible.

Coordinación de la investigación

Dr. Rafael Alonso Hernández López

Apoyo en la investigación

Dr. Eder Orlando López Castro

Contacto para más información:

ACNUR México

Silvia Garduño – Oficial de Información Pública

Teléfono: +52 55 2848 7440

mexmepi@unhcr.org

